



Mar del Plata, 11 de julio de 2018

*Sr. Presidente del
Tribunal de Trabajo N° 3
Dr. FERNANDO NOVOA
Su despacho*

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a V.E, en el marco del relevamiento efectuado por este Colegio de Abogados respecto al funcionamiento de los Tribunales de Trabajo que integran nuestro Departamento Judicial, analizando las demoras incurridas por cada órgano para resolver las presentaciones de los profesionales.

El mismo se ha efectuado teniendo como parámetro los despachos de escritos electrónicos que figuran en la mesa de entradas virtual. Las causas fueron seleccionadas aleatoriamente, debiendo buscar aquellas en las que conste la presentación de escritos electrónicos para poder determinar con exactitud el plazo insumido por cada Tribunal para proveer las mismas.

En esta primera etapa del relevamiento se hizo foco sobre los siguientes puntos: 1) demora de los primeros despachos; 2) despachos simples; 3) apertura a prueba, habiendo arrojado el relevamiento los siguientes resultados:

Demora en el dictado de:

- * 1° DESPACHO: PROMEDIO-----25,6 DIAS*
- * APERTURA A PRUEBA: PROMEDIO----- 22,5 DIAS*
- * DESPACHO SIMPLE: PROMEDIO----- 5,75 DIAS*

Se informa que el período relevado abarca desde septiembre de 2017 al mes de junio de 2018. Asimismo, se deja constancia que los plazos consignados a continuación para el dictado de los proveídos es en días corridos y que para relevar el plazo de los despachos simples sólo se ha tenido en consideración escritos de mero trámite (pedido de préstamo, nueva cédula u oficio, constitución o denuncia de domicilio, solicitud de apertura de cuenta).

Dado que el resultado arrojado por el relevamiento confirma las quejas que nos hicieran llegar nuestros colegiados en torno a las demoras, remitimos la presente a fin de solicitarle, quiera tener a bien, mantener una reunión con las autoridades de este Colegio.

A los efectos de coordinar dicho encuentro le solicitamos se comunique con la Secretaría Legal de nuestro Colegio al 495-8569 int. 105 o vía e.mail a secretarialegal@camdp.org.ar, a fin de coordinar la fecha, hora y lugar de la reunión.

Saludamos a V.E. con nuestra más atenta y distinguida consideración.



Federico Martín Berté
Secretario



Fabián Gerardo Portillo
Presidente